UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 389/2015

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de las firmas: S&V Servis y Data Systems S.A.E.C.A., del llamado para Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina (Fotocopiadoras) del Rectorado y las Escuelas dependientes de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 16 de marzo de 2015

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación del llamado para Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina (Fotocopiadoras) del Rectorado, y las Escuelas dependientes de la UNE, "y";

Considerando: Que, las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado.

Que, se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", y el Art. 34 ° para la adjudicación correspondiente.

Que, el Art. 28° tercer párrafo del mismo cuerpo legal, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución, en concordancia al Art. 65° del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación por Contratación Directa a la firma **S&V Servis** por un monto máximo de **Gs. 34.000.000** en el Lote 1 y por un monto máximo de **Gs. 12.000.000** en el Lote 2; a la firma **Data Systems S.A.E.C.A.** por un monto máximo de **Gs. 25.500.000** en el Lote 3, para **Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina (Fotocopiadoras)**; según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme las ofertas presentadas por las empresas. El cuadro de adjudicación es el siguiente:

Lote	Descripción	Monto Máximo	Monto Mínimo
1	Mantenimiento y Rep. de Equipos Informáticos	**S&V Servis**	
		34.000.000	17.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Fibra Óptica	**S&V Servis**	
		12.000.000	6.000.000
3	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras	**Data Systems S.A.E.C.A.**	
		25.500.000	17.250.000

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Progr.	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	01	01	0	0	240	10	01	10	30.000.000
2015	01	01	0	0	240	30	01	10	20.000.000
2015	02	02	07	0	240	10	01	10	5.000.000
2015	02	02	07	0	240	30	01	10	2.500.000
2015	02	02	08	0	240	10	01	10	6.000.000
2015	02	02	08	0	240	30	01	10	5.000.000
2015	02	02	09	0	240	10	01	10	2.000.000
2015	02	02	09	0	240	30	01	10	1.000.000

Art. 2° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

Prof. Dr. Víctor Alfredo Britez Chamorro
Rector